

Ángel Pestaña (1886-1937)



Nota biográfica

Agustín Guillamón

Junio de 2017

(Publicado en catalán, *Catalunya* número 193 de junio de 2017)

Ángel Pestaña Núñez nació en un pueblecito cercano a Ponferrada (León), en 1886. Hijo de ferroviario. Trabajó en las minas desde los 11 años. Huérfano a los 14. Emigró, trabajando en distintos oficios y lugares: Béjar y Bilbao, y luego en Francia: Burdeos y París. En 1906 fue devuelto a España, por viajar sin dinero ni documentación. Poco tiempo después volvió a emigrar a Francia, y en Marsella trabajó como estibador. En 1909 embarcó rumbo a Argel, donde fabricó alpargatas y luego trabajó como relojero. A raíz de la Semana Trágica de Barcelona, en 1909, empezó a colaborar en *Tierra y Libertad*. Al inicio de la Primera Guerra Mundial, en agosto de 1914, decidió marchar a Barcelona y evitar ser enrolado en las tropas coloniales francesas.

De formación autodidacta, quienes le conocieron coinciden en hablar de su carácter austero, metódico, puritano, poco locuaz e incluso áspero; así como de su aspecto enjuto, alto y delgado. Castellano parlante, utilizaba en sus discursos un lenguaje incisivo, racional y fluido, pero frío, muy lejano al de un agitador. No dominaba el catalán, que no utilizaba en público, salvo en alguna conversación distendida con compañeros.

En Barcelona, se afilió al sindicato de la metalurgia, dado su oficio de relojero; visitó a Anselmo Lorenzo y se inscribió en un Ateneo Libertario. Pronto participó en los mítines de propaganda organizados por el Comité Regional (CR) de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y colaboró asiduamente en la prensa cenetista.

En 1917 fue nombrado director de *Solidaridad Obrera* y participó en la alianza CNT-UGT, esto es, del sindicato anarcosindicalista y del socialista, que declaró una huelga revolucionaria en agosto, en protesta contra el encarecimiento de las subsistencias.

En 1918 inició, desde *Solidaridad Obrera*, una campaña de denuncia del comisario Manuel Brabo Portillo, acusándole de agente del espionaje alemán. Los documentos publicados en la *Soli* el 9 de junio de 1919 provocaron la destitución del citado comisario y su temporal ingreso en presidio.

Preparó la celebración del congreso de la CNT, reunido en Madrid en diciembre de 1919. Se plantearon dos grandes cuestiones: la unidad con UGT y la revolución rusa.

Pestaña se opuso a que se calificara a la UGT de amarillista, porque *amarillos* eran los trabajadores que trabajaban por menor salario al establecido por el sindicato, y ése no era el caso de UGT. Se aprobó una adhesión provisional a la Tercera Internacional, al mismo tiempo que se nombraba una delegación para visitar Rusia y asistir a las sesiones del Segundo Congreso de la Internacional Comunista (IC), celebrado en Moscú en julio de 1920. A su regreso los delegados cenetistas informarían para tomar una decisión firme sobre la adhesión provisional de la CNT. Esa delegación estaba formada por Ángel Pestaña, Eusebio Carbó y Salvador Quemades. El único que logró llegar a Moscú, gracias a su tenacidad, fue Ángel Pestaña. Años más tarde, escribió dos libros sobre su viaje a Rusia (reeditados ahora por Ediciones Descontrol).

En Moscú trató personalmente a Lenin, Trotsky y Zinoviev. Asistió a las sesiones del Segundo Congreso de la IC, sospechando que las decisiones que se discutían ya habían sido tomadas de antemano. Pestaña produjo una honda impresión en los dirigentes bolcheviques, sobre todo en Lenin, que vieron en él a un obrero inteligente y austero, dotado de un profundo don de observación y de un indomable espíritu crítico. Se entrevistó con Kropotkin y Víctor Serge, quien tuvo ocasión de advertirle de la manipulación de que sería objeto por parte de los organizadores rusos del congreso.

Intervino brillantemente en las sesiones, afirmando que un partido no hace una revolución, sino en todo caso un golpe de estado, “y un golpe de estado no es una revolución”. Su intervención fue cortada por el presidente por haber agotado el tiempo. La respuesta, sin limitación de tiempo, de Zinoviev y Trotsky no pudo ser replicada por Pestaña, que vio cómo se ahogaban sus protestas con argumentos burocráticos. Pestaña se asombró de que no se tomase acta de las sesiones del congreso, del voto individual en sustitución del voto por delegaciones (en función del número de afiliados) y de las discusiones entre bastidores, al margen de los debates congresuales. La aprobación del artículo 14 del reglamento de la Tercera Internacional, que establecía que las organizaciones sindicales serían representadas por el partido comunista de cada país, provocaron la marcha inmediata de los delegados puramente sindicalistas, entre los que se contaba Pestaña.

Regresó a Barcelona, tras ser encarcelado en Roma durante varios meses, que aprovechó para escribir un detallado informe sobre su estancia en Moscú, en el que condenaba al régimen soviético. Ese informe fue decisivo para el abandono de la IC por parte de la CNT, que se materializó en la Conferencia de Zaragoza del 11-12 de junio de 1922. En esa conferencia firmó, junto a Salvador Seguí, Joan Peiró y Josep Viadiu, la llamada “declaración política” que ratificaba el apoliticismo de la CNT.

Ángel Pestaña encarnó, en estos momentos, una cierta oposición radical al sindicalismo puro de Salvador Seguí. Sin embargo, ambos mantenían excelentes relaciones amistosas, y Seguí apodó cariñosamente a Pestaña con el quijotesco sobrenombre de “El caballero de la Triste Figura”.

En agosto de 1922, de camino a Manresa para dar una conferencia, sufrió un atentado por parte de los pistoleros del Sindicato Libre, financiado por la patronal con el objetivo de eliminar físicamente a los líderes cenetistas. Mientras se recuperaba en el hospital, grupos de pistoleros esperaban para matarlo. Ante el escándalo, propagado por la prensa y magnificado por Indalecio Prieto, el gobierno de Sánchez Guerra se vio obligado a destituir al gobernador civil de Barcelona, Severiano Martínez Anido, y al Jefe de Policía de Barcelona, Miguel Arlegui, y además tuvo que derogar la legislación que favorecía el asesinato de los sindicalistas.

El 27 de febrero de 1923, Pestaña, como delegado cenetista, se entrevistó con Albert Einstein, tras su conferencia en la Real Academia de Artes y Ciencias de Barcelona.

El asesinato de Salvador Seguí, en marzo de 1923, y la implantación de la dictadura de Primo de Rivera, en septiembre de ese mismo año, truncaron la vía

sindicalista pura y favorecieron la radicalización de la CNT. En 1924 Pestaña, Peiró y otros propugnaron la legalización de los sindicatos frente a la defensa de la clandestinidad que hacían los anarquistas. Pestaña, además, insistía en la separación radical y sin ambigüedades entre la CNT y los atracos, que asociaba con sus oponentes faistas.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, Pestaña estuvo encarcelado desde diciembre de 1924 hasta 1926. Las posiciones de Peiró y Pestaña coincidieron hasta 1927, cuando Peiró empezó a defender la hegemonía “espiritual” de los anarquistas en los sindicatos, mientras Pestaña se aferraba a una estricta independencia sindical.

En abril de 1930, Pestaña negoció la legalización de los sindicatos cenetistas. No firmó (como hicieron Joan Peiró, Pere Foix, y tantos otros) el Manifiesto de Inteligencia Republicana, omisión que le otorgó provisionalmente cierto prestigio entre los grupos anarquistas más radicales. El mencionado Manifiesto valorizaba la naturaleza, programa y objetivos de los líderes y de los partidos republicanos y favorecía el colaboracionismo político de la CNT con los mismos.

En el Congreso de la CNT, celebrado en Madrid en junio de 1931, fue elegido secretario del Comité Nacional. Fue el redactor del llamado *Manifiesto de los Treinta*, publicado a finales de agosto de 1931, que estaba firmado por el propio Pestaña y otros 29 militantes cenetistas: Joan Peiró, Joan López, Ricard Fornells, Agustín Gibanel, Josep Girona, Daniel Navarro, Jesús Rodríguez, Antonio Valladriga, Miguel Portolés, Joaquim Roura, Joaquín Lorente, Progreso Alfarache, Antonio Peñarroya, Camil Piñón, Joaquín Cortés, Isidoro Gabín, Pedro Massoni, Francisco Arín, José Cristiá, Juan Dinarés, Roldán Cortada, Sebastián Clará, Ramón Viñas, Federico Uleda, Pedro Cané, Mariano Prat, Espartaco Puig, Narcís Marcó y Genaro Minguet. El Manifiesto criticaba la excesiva influencia anarquista en los sindicatos y la táctica insurreccional alocada y sin preparación alguna.

El incremento de la conflictividad social y de la represión gubernativa, pero sobre todo la insurrección del Alto Llobregat y Cardoner, con la proclamación del comunismo libertario en Fígols, en enero de 1932, convirtió a los treintistas en “traidores” y colaboradores de la policía en la prensa anarquista controlada por los Urales y los faistas. La negativa de Pestaña a declarar la huelga general, el 9 de febrero de 1932, para intentar evitar la deportación a Guinea de los detenidos por la insurrección, Durruti entre otros más de doscientos, fue denunciada por García Oliver, Montseny y otros como prueba irrefutable de la traición treintista.

En 1933, Ricardo Sanz publicó un folleto titulado *Los Treinta Judas*, respuesta crítica del grupo Nosotros a las tesis del Manifiesto de los Treinta, en el que se hacía una sutil, cuidadosa y delicada crítica del reformismo de Salvador Seguí, así como un brutal y visceral rechazo de las posiciones defendidas por Ángel Pestaña.

Se produjeron constantes expulsiones de los treintistas, de carácter individual y colectivo, o incluso de Sindicatos enteros, dando origen a los Sindicatos de Oposición. En marzo de 1933 Pestaña fue expulsado de la CNT. Peiró y Pestaña fundaron la Federación Sindicalista Libertaria (FSL), constituida el 25 de febrero de 1933 como federación de esos Sindicatos de Oposición, muy fuertes en Manresa, Valencia y Sabadell. Pestaña permaneció en la FSL hasta que fundó su partido. La FSL formó ateneos libertarios, tuvo prensa propia y finalmente reingresó en la CNT en mayo de 1936, gracias al esfuerzo de Joan Peiró y Juan López, aportando unos setenta mil afiliados a esta reunificación del Congreso de Zaragoza.

En abril de 1934, Pestaña fundó el Partido Sindicalista, junto con Ricardo Fornells, Josep Robusté y otros. La fundación de ese partido fue rechazada por casi todos los militantes y dirigentes cenetistas, incluidos los más cercanos y moderados, como Joan Peiró y Eleuterio Quintanilla, y conllevó el posterior desprestigio y aislamiento de Ángel Pestaña.

Sumó su partido a la Alianza Obrera, surgida después de las elecciones de 1933, integrada por socialistas y el Bloc Obrer i Camperol (BOC) dirigido por Maurín. También participó en el Frente Popular, coalición electoral de las izquierdas, consiguiendo ser elegido diputado por la provincia de Cádiz en las elecciones de febrero de 1936. El abogado laboralista Benito Pabón fue el otro diputado del Partido Sindicalista, elegido por Zaragoza. El 19 de julio de 1936 fue detenido por los militares sublevados en el edificio de la plaza Universidad de Barcelona y finalmente liberado por el triunfo obrero sobre el ejército sublevado.

Al inicio de la guerra civil, Pestaña se trasladó a Madrid. Fue partidario, como tantos otros, de renunciar “a todo” en aras de ganar la guerra al fascismo. Su salud, muy precaria desde el atentado de 1922, se fue deteriorando rápidamente. Se retiró con su familia al pequeño pueblo de Begues, en la provincia de Barcelona, donde falleció el 11 de diciembre de 1937, mientras su hijo continuaba luchando en el frente. Poco antes de su muerte había reingresado en la CNT. El Partido Sindicalista, que había alcanzado los 30.000 militantes, no resistió su desaparición y se desmoronó rápidamente.

Agustín Guillamón

Publicaciones de Ángel Pestaña:

Setenta días en Rusia. Lo que yo vi. Cosmos, Barcelona, 1924

Setenta días en Rusia. Lo que yo pienso. Antonio López Impresor, Barcelona, [1925]

Informe de mi estancia en la URSS. Editorial Zero, Madrid, 1968

Lo que aprendí en la vida. Zero, Algorta, 1971, 2 vol.

Terrorismo en Barcelona (Memorias inéditas) [Manuscrito de 1923]. Planeta, Barcelona, 1977

[Muchos de estos textos han sido reeditados en facsímil por Ediciones Descontrol].

Fuentes:

Elorza, Antonio: *Ángel Pestaña. Trayectoria sindicalista.* Giner, Madrid, 1974

Foix, Pere: *Apòstols i Mercaders.* Costa-Amic, México, 1957

Íñiguez, Miguel: *Enciclopedia histórica del anarquismo español.* Asociación Isaac Puente, Vitoria,

2008

Lera, Ángel María de: *Ángel Pestaña. Retrato de un anarquista.* Barcelona: Argos. 1978

Llarch, Joan: *Obreros mártires de la libertad.* Producciones editoriales. Barcelona, 1978

Martínez de Sas y Pagès (dir.): *Diccionari biogràfic del moviment obrer als Països Catalans.*

Edicions Universidad de Barcelona y Publicacions de Montserrat, 2000

Peirats, José: *Figuras del movimiento libertario español.* Picazo, Barcelona, 1978

Sanz, Ricardo: *Figuras de la Revolución española.* Petronio, Valencia, 1978

Alejandría Proletaria



germinal_1917@yahoo.es

Valencia, julio de 2017